

PALABRAS DEL DR. ISMAEL CLARK ARXER EN LA REAPERTURA DEL PARANINFO DE LA ACADEMIA DE CIENCIAS, EN EL CENTENARIO DE LA INAUGURACIÓN DEL MISMO, EL 19 DE MAYO DE 2015.

Por capricho de la historia, concurren en esta fecha dos importantes efemérides, aunque de signo contrario: como todo buen cubano sabe, este día en 1895, cayó en combate deseado el Mayor General José Julián Martí y Pérez. Me detengo en el grado militar porque soy de los convencidos de que su investidura como tal no fue para nada un acto formal, y ni por asomo un gesto de complacencia.

No era en modo alguno proclive a regalar graciosamente grados militares el Generalísimo Máximo Gómez; mucho menos de esa alta jerarquía. Habrá que apreciar por tanto en su decisión de otorgarlo a Martí un profundo acto de justicia, asentado en el respeto y reconocimiento hacia la vida de sacrificio, prédica, conspiración y organización de quien para entonces era el jefe civil indiscutido del movimiento articulador de la guerra necesaria, cuyos méritos eran conocidos y respetados por los patriotas cubanos de varias generaciones.

No he de referirme por tanto al infausto acontecimiento como “la trágica caída de Martí”, sino más bien como su heroico encuentro con la muerte en épica contienda por la libertad de la Patria, encontronazo fatal que tantas veces había sido anticipado por él a lo largo de su agitada vida de revolucionario.

Nos legó así nosotros y a todas las generaciones por venir, el ejemplo supremo de intelectual de alto vuelo transformado sin vacilación en combatiente decidido, de poeta devenido en marcial jinete, de luchador revolucionario cabal que, llegado el momento, sustituye la pluma por el revólver.

Si alguna prueba hiciera falta de la vigencia de ese paradigma para los revolucionarios cubanos posteriores, bastaría evocar para afirmarlo el ejemplo extraordinario y ya imperecedero de la Generación del Centenario y de su inspirador y máximo jefe, Fidel, y más cercana en el tiempo, la incomparable proeza de firmeza y dignidad de nuestros Cinco Héroes, ya todos de regreso victoriosos en refuerzo de la Patria agradecida.

Fue también un 19 de mayo pero de 1861, que fue inaugurada en un local situado no lejos de aquí, la primera Academia de Ciencias de carácter electivo, basada en el mérito y con vocación de servicio público establecida en el Mundo fuera de Europa.

He señalado en alguna otra ocasión que aquella naciente corporación, si bien debió por fuerza identificarse con la designación de “real”, abrió sus puertas en un contexto histórico que habría de dejarla vinculada, inseparablemente, a las expresiones sociales por entonces emergentes de la nacionalidad cubana.

Como bien conocemos, la primera institución ilustrada en Cuba fue la Sociedad Económica de Amigos del País, la cual se estableció en 1793 con el nombre de Sociedad Patriótica de la Havana. Uno de sus socios fundadores, Tomás Romay Chacón, fue figura destacada de los esfuerzos iniciados desde principios del siglo XIX para fundar en el país una Academia de Ciencias.

El propio Dr. Romay redactó el petitorio original para la creación de una Academia de Ciencias que fuera dirigido a las autoridades de la Metrópoli en mayo de 1826. Argumentaba para ello que, y cito: "...la extensión de la Isla de Cuba, el aumento de su población, industria, agricultura y comercio, los rápidos progresos en las ciencias y en las artes... todo exige el establecimiento de una sociedad de hombres consagrados a la prosperidad pública y a la conservación de su especie".

Pese al bien reconocido prestigio e influencia de Romay la solicitud no prosperó y fue sólo el 8 de noviembre de 1860, ya fallecido el ilustre iniciador, que la corona española concedió mediante Real Decreto la autorización necesaria para establecer la Academia, cuya inauguración tuvo lugar como ya explicamos el 19 de mayo de 1861.

Cualesquiera que hayan podido ser sus limitaciones y conflictos, el hecho de haber acogido en tanto ámbito de reflexión y debate la obra de Carlos J. Finlay, bastaría por sí sólo para que la reconozcamos hoy día como raíz precursora, reflejo de legítimas aspiraciones que habrían de materializarse un siglo después.

No debe pasarse por alto tampoco que aquella primera Academia fue ambiente propicio de expresión para personalidades extraordinarias como su presidente fundador, Nicolás José Gutiérrez, Felipe Poey Aloys, Álvaro Reynoso, Enrique José Varona, Andrés Poey, José Francisco de Albear, Carlos de la Torre, Juan Gundlach, Juan Santos Fernández y tantos otros que ocupan por derecho propio sitios destacados en la historia de la ciencia en Cuba.

A partir de la revisión y análisis del contenido de sus actas y reportes de sesiones y debates es preciso reconocer también, y sin vacilación alguna, su incuestionable afán por traer al país y difundir en nuestro medio el conocimiento científico más avanzado de la época, así como su manifiesta aspiración a promover el uso de dicho conocimiento para el bienestar y el progreso de la sociedad cubana.

Al establecerse la República y la independencia nominal del país no se produjo el florecimiento que hubiera podido esperarse de ese brillante precedente académico en la etapa colonial. La nueva y más sutil forma de dominación por parte de intereses extranjeros influyó de manera marcadamente adversa sobre las escasas instituciones y esforzados precursores que intentaban llevar adelante el desarrollo de la ciencia en el país.

La proximidad a centros científicos y culturales de Estados Unidos y la posibilidad de acceso a personalidades científicas de ese país había sido un factor conveniente para las inquietudes de muchos estudiosos cubanos en el siglo XIX. Sin embargo, la implantación de la neocolonia y el pesado control por intereses norteamericanos de los principales resortes de la vida económica y política del país, actuaron en la

práctica como freno a los esfuerzos por llevar adelante empeños científicos nacionales.

Es bien cierto que la Academia de La Habana logró mantenerse como institución durante todo el periodo republicano neocolonial y que en su seno tuvieron lugar eventos de indudable interés, pero no me parece injusto apreciar que la institución se vio por momentos en aparente peligro de colapso, y debió de ser sostenida en gran medida por el esfuerzo de sus integrantes. En ella fueron acogidas sin dudas personalidades ilustres, incluyendo algunas figuras relevantes de la ciencia extranjera, pero es innegable que la Academia entonces no hubo de expresarse en ningún proceso importante, ni surgió tampoco de su seno ninguna iniciativa de impulso a la investigación científica nacional, más allá de su propia membresía.

Como he manifestado otras veces, reitero hoy que estas reflexiones no están animadas en modo alguno a cuestionar en lo más mínimo la dignidad y ejecutoria de las ilustres personalidades que integraron la Academia en aquella etapa, quienes en su desempeño profesional e integridad personal nos merecen, en su conjunto, reverente respeto. De hecho algunos de ellos, como Abelardo Moreno Bonilla, sirvieron de puente histórico y se convirtieron en constructores tempranos de la nueva Academia revolucionaria.

A la vuelta de un nuevo período histórico, el sueño de los precursores de siglo XIX se haría plena realidad en la obra de la Revolución en materia de ciencia y, en tanto parte fundamental de ella, en la gestación en 1962 bajo la dirección del Dr. Antonio Núñez Jiménez, de la que desde entonces se denomina Academia de Ciencias de Cuba.

Es notable el hecho de que fue precisamente en este recinto que, invitado a pronunciar unas palabras de clausura en el acto por el XX Aniversario de la Sociedad Espeleológica de Cuba, en enero de 1960, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro pronunció uno de sus primeros discursos (acaso el primero) en relación con el quehacer científico en Cuba.

Al mismo pertenece la frase que aparece esculpida en una de las tarjas que presiden este recinto. En dicho discurso se vislumbraba que (y cito):

"El futuro de nuestra patria, tiene que ser, necesariamene, un futuro de hombres de ciencia, tiene que ser un futuro de hombres de pensamiento, porque precisamente es lo que más estamos sembrando; lo que más estamos sembrando son oportunidades a la inteligencia, ya que una parte considerable de nuestro pueblo no tenía acceso a la cultura, ni a la ciencia, una parte mayoritaria de nuestro pueblo. Era una riqueza de la cual nada podía esperarse porque no tenían la oportunidad"... (fin de la cita).

Algún tiempo atrás había sido escenario este mismo espacio de otro trascendente momento de las luchas cívicas y patrióticas. Me refiero a la llamada "Protesta de los Trece", la que liderada por el inolvidable Rubén Martínez Villena habría de constituir un hito imperecedero en la lucha por las ideas revolucionarias, y como tal es objeto de recordación en otra de las tarjas que bordean este salón.

No es extraño entonces que haya sido este Paraninfo, hoy centenario, el escogido para dejar instalada en sesión solemne en mayo de 1996, la nueva etapa organizativa de la Academia de Ciencias de Cuba, después del breve hiato que sobrevino con la creación en 1994 del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y la fugaz desaparición de la Academia en términos jurídicos.

Desde entonces el papel de la Academia se encuentra bien delimitado de las funciones de rectoría estatal y dirección administrativa que tuvo a su cargo en etapas anteriores y que son hoy responsabilidad ministerial. El Decreto-Ley 163, de abril de 1996, la declaró como institución oficial, independiente y consultiva en materia de ciencia, adscripta al Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente y redefinió, como sus principales objetivos:

“contribuir al desarrollo de la ciencia cubana y la divulgación de los avances científicos nacionales y universales; prestigiar la investigación científica de excelencia en el país; elevar la ética profesional y la valoración social de la ciencia; así como estrechar los vínculos de los científicos entre sí, con la sociedad y con el resto del mundo”.

El propio Decreto-Ley dejó claramente establecido que: “la nominación de candidatos a miembros de la Academia de Ciencias de Cuba corresponderá a instituciones científicas, centros de educación superior y otras entidades u organizaciones nacionales de reconocido prestigio científico y cultural.”

De igual manera, nuestro Decreto-ley fundacional dispuso que: “la Academia de Ciencias de Cuba establecerá las relaciones que correspondan con las sociedades científicas nacionales a los fines de contribuir al desarrollo, coordinación y concertación de las acciones que estas realizan, en favor de la ciencia nacional y su proyección internacional.”

El próximo año 2016 se cumplirán 20 años de esta última etapa de la Academia y será ese el momento oportuno para intentar un balance riguroso de lo alcanzado en este último período. Entiendo no obstante que la ocasión es la adecuada para apuntar algunos elementos que podemos desde ahora considerar como parte de ese próximo balance.

Pienso que debo reiterar ante todo el mérito del Consejo Científico Superior que venía funcionando hasta 1996, el cual asumió la misión de declararse como Membresía Provisional de la Academia en esta nueva etapa, declaró como Ejercicio Extraordinario el bienio 96-98, y dejó sentado en ese lapso el ordenamiento institucional que rige toda nuestra actividad y que ha sido desde entonces rigurosamente respetado.

Fue sin duda un ejemplo de ética la decisión de aquella membresía provisional de someterse conscientemente al proceso de ratificación y renovación parcial que los estatutos entonces aprobados exigían y que dio paso al proceso de establecimiento y actualización de las categorías académicas actualmente vigentes. Con esa consecuente actuación, se dio cumplimiento a uno de los principios fundamentales establecidos por la Ley, y que confiere a nuestra Academia su fuente principal de representatividad y legitimidad.

La Academia hoy se compone por 76 Miembros de Mérito, 151 Miembros Titulares, 16 Miembros de Honor y 42 Asociados Jóvenes. En esa composición están representadas 14 provincias del país. A su vez, el 28,7% son mujeres, proporción que sin ser totalmente satisfactoria, es una de las tres más altas entre las 107 academias de ciencias reconocidas a nivel mundial. Contamos también hasta ahora con 25 Académicos Correspondientes, valga decir, extranjeros.

Es precisamente al ejemplo cotidiano de los académicos, a su disposición permanente al trabajo y su compromiso consecuente con los destinos de la ciencia en nuestro país y con el papel que la Academia está llamada a desempeñar en este, que la Academia debe el peso fundamental del arraigo y el reconocimiento que ha venido ganando en el seno de nuestra comunidad científica. No menos importante en ese sentido me parece el empeño sistemático en la defensa del rigor científico y la total transparencia de sus procedimientos.

En esa misma dirección, a partir de su reorganización y en busca de fuentes seguras de representatividad y legitimidad, la Academia logró atraer formalmente a sus objetivos y valores a más de 100 instituciones y organizaciones nacionales de reconocido prestigio que son actualmente Auspiciadoras de la misma, después de haber cumplimentado los requisitos establecidos.

Su existencia ha demostrado ser una fuente fundamental, si bien no exclusiva, para captar candidatos para nuevos miembros titulares y asociados jóvenes y para recibir propuestas de reconocimiento a trabajos científicos de excelencia.

Al mismo tiempo, se han venido estrechando y fortaleciendo los vínculos con más de dos decenas de las principales sociedades científicas nacionales, relación mutuamente ventajosa que constituye también otra importante fuente de representatividad y contacto con la comunidad científica.

Sobre la sólida base de estas importantes premisas, los órganos de dirección de la Academia se han esforzado a lo largo de esta etapa en sostener el estricto apego a los ordenamientos institucionales y, en especial, en proyectarse más a fin de encontrar, construir y desarrollar sus propias vías y medios para cumplimentar el conjunto de las funciones que la Ley le encomienda.

Ha sido notable, habida cuenta de la extrema modestia de los recursos disponibles, la visibilidad y el posicionamiento alcanzados en todas las principales organizaciones científicas internacionales, a partir del principio de trabajo de lograr que la representación y las posiciones de Cuba estén presentes en el máximo alcanzable de escenarios posibles.

Lo alcanzado hasta hoy en este estratégico frente se ha sustentado en el prestigio ganado por la ciencia cubana pero también en un sistemático escrutinio de posibilidades y gestiones encaminadas a aprovechar todas las oportunidades a nuestro alcance en función de los intereses prioritarios de la actividad científica nacional, así como la obtención, en la mayor medida posible, de apoyos financieros externos para lograr la movilidad de especialistas de diversas entidades y de nuestros propios representantes institucionales.

Hoy que se vislumbran nuevas perspectivas para el desarrollo de relaciones mutuamente provechosas con los investigadores e instituciones científicas de los Estados Unidos, la Academia tiene a su haber una sostenida relación de contacto y diálogo respetuoso con sus organizaciones homólogas en ese país y de denuncia y lucha contra el bloqueo en sus ámbitos de actuación.

En los últimos años y luego de varios y profundos análisis críticos al interior de sus principales órganos directivos acerca de sus posibilidades, mecanismos y responsabilidades en el desempeño de la función asesora que la Ley le demanda, los miembros de la ACC han participado y participan en diferentes momentos del proceso de discusión, reformulación y puesta en aplicación de los lineamientos referidos a la ciencia, la tecnología y el medio ambiente.

La institución ha procurado alinear sus acciones y procesos a tenor de los conceptos y prioridades expresadas en dichos Lineamientos y el Pleno de la ACC se ha pronunciado de manera reiterada y unánime por brindar una contribución aún más activa y sistemática.

De los esfuerzos realizados resalta sin dudas la contribución de la Academia a la actualización, conceptualización y proyección futura del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, en el marco de las propuestas de política para la reorganización del sistema, trabajando junto al Grupo de trabajo Ministerial encargado de la tarea y con el beneplácito de la Comisión para la Implementación y Desarrollo de los Lineamientos.

Esta importantísima tarea contó con la sólida base analítica y conceptual elaborada de manera cooperativa en el seno de la institución y que quedó plasmada oportunamente en el documentado Informe de la ACC sobre el Estado de la Ciencia en Cuba. Hoy se continúa trabajando para dar continuidad a esta importante tarea.

En resumen, podemos afirmar que nuestra institución está consolidada en su vida orgánica y cuenta con reconocimiento social y visibilidad pública nacional e internacional. Como resultado de un fructífero y democrático proceso, su directiva se ha visto renovada y fortalecida y están creadas condiciones favorables para la continuidad de todos los procesos institucionales.

En fin, como resultado de decisiones estatales al respecto, el aparato profesional de la Academia se ha visto ampliado y contamos hoy con esta la que fuera la sede histórica de la institución. Queda ahora mucho por hacer en el robustecimiento de la necesaria interrelación de ese equipo profesional con los diferentes órganos académicos colegiados, y en el proceso de pleno aprovechamiento museológico y convencional de este el que debe ser -y deseamos que sea- el Palacio de todos los científicos cubanos. Hoy nos complace dejar reinaugurado este Paraninfo, que es de todos.

Muchas gracias.

*Presentado: 10 de junio de 2015
Aprobado para publicación: 29 de junio de 2015*